

ANUNCIO CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Consorcio Festival Internacional de Música y Danza de Granada ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1.- Entidad adjudicadora:

Consorcio Festival Internacional de Música y Danza de Granada

2.- Expediente: 3/2019

3.- Título: Contratación del alquiler de los equipos de iluminación necesarios para las actuaciones de danza que tendrán lugar en el Teatro del Generalife durante la 68 edición del Festival Internacional de Música y Danza de Granada

4.- Objeto: Alquiler de los equipos de iluminación que el Festival no posee en propiedad, por ser específicos para Teatros o Auditorios, y que son necesarios como equipamiento básico general de iluminación para las actuaciones de las Compañías de Danza en el Teatro del Generalife, en el marco del 68 Festival, según las características que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.- División en lotes: No.

6.- Lugar de ejecución: Granada.

7.- Tramitación: Ordinario.

8.- Procedimiento de adjudicación:

Abierto súper simplificado.

9.- Presupuesto de licitación:

En cifra: 30.000,00 €

En letra: Treinta Mil euros

En cifra con IVA: 36.300,00 €

En letra con IVA: Treinta y Seis Mil trescientos euros

10.- Tramitación del gasto: anticipada.

11.- Garantía definitiva: No.

12.- Obtención de documentación e información:

CONSORCIO FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE GRANADA

C/ Mariana Pineda, s/n

Edificio Corral del Carbón, segunda planta

18009 Granada

Correo electrónico: licitaciones@granadafestival.org

Perfil de Contratante: <https://granadafestival.org/perfil-del-contratante/>

15.- Presentación de ofertas:

En archivo electrónico en el correo: licitaciones@granadafestival.org

16.- Fecha límite de presentación: 6 de junio de 2019.

17.- Documentación a presentar:

La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18.- Lugar de presentación:

Perfil del contratante en www.grnadafestival.org

19.- Posibilidad de variantes: No.

20.- Apertura de las ofertas:

Entidad: Consorcio Festival Internacional de Música y Danza de Granada
Información accesible en el Perfil del contratante

21.- Fecha: se anunciará en el Perfil del Contratante.